

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Juésves 12 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8447.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.
Emisión de 1886.

Por Real orden de 18 del actual, comunicada a este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emisión de 1880, puedan presentar sus *Títulos* al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Títulos* al reembolso en este Banco ó a sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte a los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Títulos* al cobro, evitándose así el tener que acudir a Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artigano*.
En Almería *Spencer y Roda*.

Practicante. HACE FALTA UN PRACTICANTE entendido para una farmacia de esta ciudad.
En la imprenta de este periódico darán razón. 2

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA. 24

Hotel Tortosa. Su dueño, deseando complacer a su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana a 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como también para bautizos y casamientos, en toda clase de pastelería y repostería. Gran surtido de vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Nuevo anuncio. MINA *El Guerrero*, pecho de las Lastras, término de Berja.

Reformado el pliego de condiciones, que está de manifiesto en casa del que suscribe, se admiten hasta el 15 de Julio, proposiciones de partido a tanto por ciento, de los minerales que se explotan.—El Presidente, *Pedro Rull Garcia*.—Almería. 6-8

ASUNTOS VARIOS.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Por el gran interés que ofrece el misterioso crimen de Madrid, de que tanto se ocupa la prensa de la corte, y deseosos de que nuestros lectores estén al corriente de los detalles que aquella publica, retiramos hoy parte del original para dar cabida a los siguientes datos:

NADA DE MISTERIOS.

Es el caso que nuestro colega *El Pais* dijo:

«Durante todo el día y hasta las altas horas de la noche, no se hablaba más que del desarrollo de un suceso que ha conmovido profundamente a la opinion pública, uniendo a todos, tirios y troyanos, en un solo sentimiento de indignación.

Decíase que el suceso a que ayudamos tenía su origen, bien es verdad que involuntario, en recomendaciones de un altísimo personaje, que han servido para llevar a la sociedad la mas honda perturbación, llenando de horror a las conciencias.

Con esta misma vaguedad que lo hemos oído lo comunicamos a nuestros lectores; quizá en breve término podamos ser mas explícitos.

Hoy por hoy, no podemos, ni debemos, ni queremos añadir una palabra más.»
Y *La Iberia* contesta anoche:

«Favorecer la accion de la justicia no es recoger del arroyo cuantos rumores por él circulan, sino dar detalles, apuntar hechos, acumular datos, así estos datos, estos hechos y estos detalles vayan contra las fantasías de la opinion pública, que en los sucesos misteriosos cae frecuentemente en abstracciones de las que debemos procurar sacarla a toda costa.

Obrando en este sentido, la prensa se coloca dentro de su sacratísima mision y merece elogios ante que vituperios. Pero si la prensa se dedicase a sacar jugo político a todos los sucesos, fueran del género que fueran, entonces sí que llegaría la hora de maldecir de ella y considerarla como arma peligrosa a la tranquilidad social.»

Por lo mismo hasta ahora en este famoso asunto del crimen de la calle de Fuencarral no hemos hecho otra cosa que realizar desde nuestra esfera modestísima esa saludable y beneficiosa mision que *La Iberia* señala a la prensa, nos vamos a permitir manifestar nuestra opinion, bien que en contadas palabras, sobre este incidente que el temperamento misterioso de *El Pais* y el exceso de celo de *La Iberia* han provocado.

Los periódicos deben poner especial empeño en apartar a la opinion pública de toda clase de aberraciones. Pero es que en asuntos tan graves como el proceso abierto con motivo del asesinato de la señora viuda de Varela, han de corresponder a los periódicos todos los deberes? Si la fantasía popular es propensa a los misterios, ¿por qué se la dá motivo para forjar historias misteriosas? Nosotros no podemos referirnos a ninguna clase de motivo que den pretexto, ya que no justifiquen ciertas invenciones; ¿pero sería la primera vez que los hubiera? ¿tan olvidada está la famosa causa de Monasterio?

NEEVAS DUDAS.

En varias cartas que recibimos, encontramos formuladas las siguientes:

Cuando entraron en la casa que habitaba la víctima, las primeras personas que acudieron al sitio del crimen, ¿quedó alguien custodiando la puerta de la calle?

Se asegura que la señora viuda de Varela había realizado hace pocos días 30.000 duros de que iba a disponer en Vigo. ¿Es esto cierto? ¿Ha parecido esta cantidad?

¿Es verdad que a pesar de cuanto se ha dicho no se oyó ninguna voz dentro de la habitación de la víctima que gritase ¡socorro! ¡que me matan! ¡fuego! ni nada?

¿Es cierto que la primera voz de alarma la dió un vecino del piso tercero al ver llenarse su cuarto de humo por el tubo de la chimenea?

¿Hay relaciones posibles entre los presos de la Cárcel Modelo y los vendedores y vecinos de la misma?

¿Es indispensable que en los careos, declaraciones é investigaciones que para un crimen cualquiera hace un juez, intervengan los empleados de la Cárcel?

¿Cuántos jueces instructores hay en el proceso de la causa formada por el crimen de la calle de Fuencarral? ¿Quién es de estos jueces el que practica mayor número de diligencias?

¿Qué se ha averiguado de las mujeres que acompañaron a merendar en las ventas del Espíritu Santo a ciertos sujetos mas ó menos relacionados con el crimen de la calle de Fuencarral?

Sí, como parece seguro, el crimen se cometió por la tarde, ¿puede creerse, si es que no resulta mas persona responsable que la criada, que volviera esta a la casa de la víctima y estuviera en ella horas y horas esperando a que la prendiesen?

Hay que convenir en que se trata de un proceso muy difícil. ¿Se explicarían si no tantas conferencias con el presidente del Tribunal Supremo, con el ministro de Gracia y Justicia, etc., etc.?

Aquí acaban las dudas de hoy.

UN DETALLE CURIOSO.

Un vecino del paseo de Santa Engracia visitó la redacción de *El Liberal* para comunicar el siguiente curioso detalle.

No faltan personas que han observado que la señora viuda de Varela paseaba todas las tardes desde ocho días antes de cometerse el crimen por el paseo de Santa En-

gracia frente a los jardines del Depósito de las Aguas.

Iba acompañada de un joven de barba oscura, casi negra.

Paseaba a pié: ella con el velo echado, por lo que los vecinos la llamaban la *mis-cara*: el vestido con alguna elegancia.

Seguía a esta pareja el coche, un coche abonado, y se añade que el cochero decía a todos sus conocimientos que aquel joven era un amigo de la señora.

Así parece que se lo dijo a la portera del número 80 de la calle de Santa Engracia.

El último día que paseó fué la víspera del crimen.

REVELACIONES IMPORTANTES.

Con razon afirma *El Imparcial* que el reconocimiento facultativo de la criada, practicado no inmediatamente, después de encontrarla el Juzgado en la cocina de la habitación donde se llevó a cabo el crimen, sino dos días más tarde, es, sin duda alguna, lo que ha dado hasta ahora más luz en el proceso.

Reconocida la criada, según parece, por el doctor Samaniego, lo primero que éste le notó fuerón dos fuertes contusiones en una rodilla.

—¿Dónde se ha producido V. estas contusiones?—la preguntó entonces, según se ha dicho, el juez.

—Estas contusiones me las he producido al subir la escalera esta mañana.

Continuó el doctor el reconocimiento, y la encontró algunos arañazos en el pecho.

—Y estos arañazos, ¿de qué modo se los ha ocasionado?—le interrogaron.

—Con las manos—contestó la criada.—Sentía escocer en este sitio, quizá ocasionado por el humo, y me he producido con las uñas estos arañazos.

Después notó el médico que en las manos tenía también rasguños, algo así como el resultado de una lucha.

—¿Y esto otro?—volvióse a preguntar a la Higinia.

—Esos rasguños son grietas que se me forman siempre que friego los suelos, y esta operacion la he hecho con frecuencia durante los últimos días.

Significó el reconocimiento, y otros nuevos arañazos al lado de la boca motivaron otra nueva pregunta. La criada se detuvo algunos momentos, y después contestó que éstos se los había producido también con las uñas, porque en ciertas temporadas siente en la cara un picor grande, y tiene la costumbre de rascarse.

También se la encontró en los labios, según se ha dicho, algo que parecía ser un fuerte unñetazo, producido por una mano nerviosamente crispada, y a la pregunta que respecto a esto se la hizo solo contestó, vacilante y como queriendo salir de un apuro, que se lo había producido con los dientes.

La explicacion que, como se ve, dá la criada para justificar los rasguños que se la observaron en el cuerpo, rasguños que debieron ser mucho más perceptibles dos días antes son poco convincentes.»

Hasta aquí nuestros colegas.

El telegrama que publicamos ayer a última hora nos ha horrorizado tanto que hasta nos parece inverosímil que el hijo de la víctima sea el autor del crimen.

Fracasos.

Prosiguen con actividad los trabajos preparatorios para el solemne funeral de la ley de alcoholes.

El señor ministro de Hacienda quema, como es natural, el último cartucho en defensa de su infortunada obra, contentándose ya con conservar la letra aunque se falsee el espíritu; mas el asunto es de tan difícil arreglo, que al fin y al cabo disposiciones reglamentarias vendrán a modificar esencialmente una y otra cosa.

La comision mixta nombrada ayer dará la pauta, pues lo que ella acuerde servirá de norma a toda España.

Esta comision presta en los momentos actuales un señaladísimo servicio al Gobierno cual es el de encerrar dentro de límites conciliadores y de prudencia, las reclamaciones de los gremios en provincias.

De estas reclamaciones pueden dar testimonio los telegramas de felicitacion y adhesion recibidos ayer por el presidente del Círculo de la Union Mercantil, Sr. Muniesa,

de Barcelona, Oviedo, Valladolid, Santiago y otras ciudades.

El fracaso ya indudable de la ley de alcoholes, coloca al Gobierno y especialmente al señor Puigcerver, en situacion difícilísima. Al primero, porque no sabemos de dónde va a sacar los muchos millones de pesetas en que estaba presupuestado este ingreso, y al segundo, porque a pesar de sus condiciones, buen deseo y laboriosidad, resulta el ministro de las desdichas.

La gestion del Sr. Puigcerver no ha podido ser en efecto más desdichada.

De la nube de proyectos presentados en esta y la anterior legislatura, unos han muerto por consuncion en las comisiones parlamentarias, otros los abandonó su propio autor, y los tres ó cuatro que han salido a luz, más valiera que no hubiesen nacido.

El del arrendamiento de la renta del tabaco es hasta ahora un desastre para los fumadores, para la renta y para la empresa arrendataria.

El de creacion de administraciones subalternas de partido, es un ensayo que por lo pronto sólo da motivo a distribuir entre los amigos la friolera de cinco ó seis mil creditenciales y al fomento de la empleomanía.

Las leyes encargándose el Estado de la cobranza de contribuciones y encomendando al Banco de España los servicios de tesorería en provincias, podrán ser muy cómodas y beneficiosas para el establecimiento de crédito, pero ni nosotros ni nadie ha comprendido hasta ahora su utilidad práctica como no sea la de tener propicio al Banco para que saque al Gobierno de apuros.

La ley de alcoholes, muerta en flor; el proyecto de territorial, se hizo girones antes de llegar a azón.

¿Dónde están, pues, los éxitos financieros del Sr. Puigcerver?

El discurso del rey de Portugal.

Escriben a *El Resumen*:

«Lisboa 8 Julio.

Sr. Director de *El Resumen*.—Ayer se celebró el banquete que los reyes habian ofrecido a la Comision ejecutiva de la Exposicion industrial portuguesa.

Los convidados eran 77, figurando entre ellos los presidentes y secretarios de todas las comisiones que han coadyuvado a la realizacion de este gran certamen nacional, los individuos de la seccion agricola, y los de la junta que tiene por objeto promover el desarrollo y mejoramiento de la agricultura.

Comenzó el banquete a las seis de la tarde, verificándose en uno de los salones más capaces del Palacio real, que estaba adornado de una manera espléndida y destimbradora.

El rey don Luis pronunció un extenso brindis, un verdadero discurso, que varios periódicos publican hoy con merecido elogio.

«Esta es, dijo S. M., una de las fiestas más gratas a mi corazón de rey y de portugués, porque veo reunidos en mi casa y sentados a mi mesa a los representantes de las fuerzas vivas del país; a la industria y a la agricultura.

«En esa Exposicion ha poco inaugurada, he observado con orgullo los grandes adelantos que alcanza la industria nacional. Me ha satisfecho mucho ver reunidas allí la industria y la agricultura, caminando juntas como hermanas gemelas, y acumulando entre ambas todos los elementos de actividad de la nacion.

«Portugal, el viejo Portugal rescita glorioso, y yo me ufano de ver que todos sus hijos prestamos el homenaje debido a sus tradiciones, y que todos marchamos de acuerdo por la senda del progreso.

«Como verdadero portugués que soy y amante sincero y ardiente de nuestra patria, creo que se puede esperar mucho de una nacion cuando sus hijos caminan unidos. Seamos uno para todos y todos para uno, porque la union constituye la fuerza, y sigamos así trabajando, perfeccionando nuestros productos y acrecentando la vitalidad del país.

«La moral y el trabajo deben ser nuestro norte. Eso es lo que mejor nos asegura la paz en el presente y la prosperidad en lo futuro.

«Brindo por el progreso de la industria y de la agricultura de nuestro país.»

Ultramar.—Decreto conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Pio Arazorena en causa por el delito complejo de robo, del cual resultó homicidio.

Hacienda.—Orden elevando á primera clase la categoría de la aduana de Marín en la provincia de Pontevedra.

Fomento.—Otras disponiendo que se provean por oposicion la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Santiago, y por concurso la de la misma asignatura, vacante en el de Jaén.

Gracia y Justicia.—Resúmen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes á títulos nobiliarios.

GACETILLAS.

El 6.575.—El número por sí solo asusta. Y sin embargo él no es más que una cifra, expresión seca y descarnada del resultado de una suma, impotente conjunto que no puede abarcar, con ser tan grande los quebrantos, las lágrimas, ¡las inquietudes que á formarle han contribuido.

¿6.575! Esta cifra atrae y repele como un abismo. Tiene del sepulcro la grandeza pavorosa y de la lucha por la vida la epopeya gigante; simboliza todo un pasado de riqueza, todo un presente de angustia, todo un porvenir de ruinas. ¡El ¡ay! del bien perdido y del mañana incierto.

¿6.575! Más que una suma parece un libro abierto.

El estadista puede sacar de ella datos sin fin; el político, enseñanzas; el filósofo, deducciones; el industrial, la razón de su inercia; el economista, convicción profunda; el Sr. Canalejas, nuestra misera situación y la necesidad imperiosa de remediarla en breve plazo, fomentando las obras públicas de la provincia, la construcción de carreteras y dotándonos de nuestro ansiado ferrocarril.

¿6.575! En sus cifras puede encerrarse toda nuestra historia.

Lo que esa suma representa ha pasado de mano en mano, de pueblo en pueblo, recogiendo de todos gotas de sudor y anhelos de esperanza. En esa cifra puede leer el Sr. Canalejas el poema de nuestra reconquista y el canto épico de nuestra independencia.

¿6.575! Escudriñad ese número y conoceréis toda la metamorfosis del derecho.

La fuerza; el pago sin redención; el vasallaje ya más libre; el colono; el aparcerero; la propiedad por fin, á costa de siglos y de esfuerzos conquistada.

¿6.575! Parece una incógnita y es una solución.

Miradla bien. La emigración constante, la penuria presente, la desesperación sin consuelo.

El Estado actual, la Hacienda de nuestros tiempos, el fisco de nuestros días, ha sustituido á la iglesia y al noble. Hemos ganado en democracia... y en rapiña.

Y quien lo dude, recuerde la suma tantas veces apuntada.

¿6.575! fincas embargadas por débitos de contribucion en la provincia de Almería, bien prueba cuanto dejamos dicho!

Por si conviene.—Hemos visto que se está señalando la rasante del Paseo, rebajando en unas partes y rellenando en otras, y nos parece bien. Lo que no creemos es que esto se deje así, sin echarle un poco firme y darle un poco de bombado para que las aguas no invadan el Paseo; que sin esto, no se podrá andar y el paseo, al menos por el centro, tiene que quedar concluido de una vez, pues si se pierde esta ocasion quedará del todo mal y luego habrá que hacer una nueva obra.

El Sr. Alcalde y principalmente el Arquitecto Sr. Chartara, deben fijarse mucho en esto; pues aunque hemos visto ya vaciar algunos carros de arena no creemos que cometan la torpeza de extenderla antes de haber echado el firme y darle una ó dos pasadas de rodillo para que el piso quede seguro y no se asemeje á un *banca!*

Respecto á la reforma, ya lo estamos viendo; todos la aplauden; el Paseo parece más ancho, las calles laterales lucen el doble; la altura ha desaparecido y con ella el inconveniente ó peligro para los niños y personas ancianas, y sobre todo para cruzar por cualquiera parte sin ir buscando los escalones que se buscaban antes, y que ofrecia una gran incomodidad.

Aun no está concluida la reforma y la transformación es completa.

Nada decimos de la economía que á la vez ha obtenido el Ayuntamiento porque ya lo dijimos hace tres meses. El coste de la madera hubiera costado 18.000 reales. La reforma costará unos 7.000, si se le echa el firme y se le pone el sardinel como debe hacerse.

Nuestros lectores habrán visto que no andáramos descortados al proponer la reforma que indicamos hace tres meses.

Todo va á ser grande.—De un día á otro se recibirán los carteles para las corridas de toros que han de celebrarse en la próxima feria, que han sido encargados á Barcelona y que serán, por lo que se dice, una cosa notable y de verdadero lujo.

Adelante.—La nueva plaza de toros que, como ya hemos dicho, se inauguraré en la presente feria, tendrá una cabida por lo menos de diez mil almas. El anillo que parece tan espacioso, mirándolo desde los tendidos bajos, al subir á los palcos, parece ya pequeño y reducido. Los palcos son bastantes cómodos, y las galerías espaciosas. Los tendidos muy cómodos también. La plaza puede decirse que es una verdadera...

patentes. Se facultó á la comision gestora para redactar la correspondiente exposicion al Gobierno. Despues visitaron al Gobernador civil, por cuyo conducto enviaron al presidente del Consejo y ministro de Hacienda telegramas en aquel sentido. Tambien el señor Gobernador puso un despacho interesándose por ellos.

Agencia valenciana.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4010 exterior español 73.71.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4010 exterior español 73.25.

Constantinopla 9.—Una partida de cincuenta bandoleros búlgaros, sorprendió el sábado por la noche la estacion del ferrocarril de Bellova (Rumelia) y secuestró á varias personas.

Entre ellas se encontraban dos súbditos austriacos, el Sr. Laendler agente de la compañía Vitali, y el Sr. Binder que lo era de la compañía Delhirsch.

Los malhechores atropellaron brutalmente á estas personas, llevándoselas prisioneras, sin duda con el propósito de pedir por ellas un fuerte rescate.

Tan pronto como se ha tenido noticia del hecho, que ha producido general indignacion, han salido tropas en persecucion de los bandidos.

Numerosas partidas de estos infestan la Rumelia y la Macedonia.

Londres 9.—No se confirma la noticia dada por algunos periódicos, de que el Sinodo de Belgrado decretó el divorcio de los reyes de Servia.

Lo que sí resulta cierto es que el rey Milano entabló negociaciones para conseguir de su esposa la reina Natalia un compromiso de separacion, á la cual se opuso ella, diciendo que nada, absolutamente nada, podía alegarse que justificase el divorcio.

En vista de esto se cree éste inevitable.

Los periódicos rusos publican artículos elogiendo á la reina, incitándola á pedir la protección de las potencias contra las pretensiones de su esposo.

El rey Milano encuentra por su parte el apoyo de los adversarios de la influencia rusa.

El conflicto tiene pues un carácter político.

The Daily News dice hoy que en Servia reina agitacion á causa de las disidencias del matrimonio real.

La opinion pública que tiene vivas simpatias por la reina, á quien llaman el Ángel de la Caridad, considera á esta como una víctima de la política, herida en sus afecciones de esposa y madre, mientras que el rey es injuriado suponiéndole sus enemigos presa de una horrible enfermedad, el *delirium tremens*.

Como los que tienen que fallar sobre el divorcio son prelados de la religion cismática llamada ortodoxa, súbditos del rey, la reina Natalia recusará probablemente este tribunal y pedirá protección á su antigua patria Rusia, antes de verse separada de su hijo el príncipe heredero de Servia.

Aix-les-Bains 9.—El emperador del Brasil está completamente restablecido de su enfermedad.

El 5 del próximo Agosto se embarcará en Burdeos de regreso á su país.

Bruselas 9.—Con motivo de las elecciones de Ayuntamientos ayer estallaron graves desórdenes en Bóosu, cerca de Amberes.

La gendarmeria hizo fuego sobre los revoltosos en vista de que estos menospreciaban las amonestaciones de la autoridad, resultando varias personas heridas de bala y bayoneta.

Se asegura que ha habido tambien un muerto.

Las pasiones están muy sobrecitadas en todo el país desde que en las últimas elecciones legislativas alcanzaron los católicos gran ventaja sobre los liberales.

Paris 9.—Las derechas han recibido de los departamentos, las noticias detalladas que esperaban para explicar su interpelacion acerca de la recogida de la circular del conde de Paris á los alcaldes.

En vista de esto, en la sesion de esta tarde provocarán un debate sobre el particular.

Se asegura que mañana ó pasado se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta el otoño.

Las fiestas del 14 de Julio serán este año un verdadero acontecimiento. No solo tomarán parte en ellas las tropas de la guarnicion de Paris y de las ciudades próximas, las autoridades y los alcaldes de numerosos pueblos, sino tambien hasta los niños de las escuelas públicas de esta capital.

Los republicanos quieren aprovechar esta circunstancia para hacer una demostracion que recuerde las fiestas de la primera república francesa.—*Fabra*.

blico sobre este asunto, otro crimen tan misterioso y tan rodeado de oscuridades como el de la calle de Fuencarral.

Este nuevo hecho nefasto ha tenido por teatro la ciudad de Valencia, donde ha aparecido en una casa deshabitada el cadáver de una muger casada, que hace dias desapareció de su domicilio. Ha sido hallada en completo estado de descomposicion y con la cabeza separada del tronco.

Han comenzado las autoridades á practicar diligencias en averiguacion de este nuevo crimen que viene á aumentar la lista de la criminalidad y sobre el cual se espera ansiosamente se haga luz y se haga justicia para reparacion de la sociedad ultrajada. Y nada mas por hoy.

Suyo affmo.

M.

Carta de Valencia.

9 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor nuestro: Un suceso horrible acaba de conmover á la ciudad del Túrria, no acostumbrada á ser teatro de asesinatos que, por su celebridad, tenga que preocupar, privilegio triste, á la Nacion entera. Nos referimos al

CRIMEN DE LA CALLE DE ESPINOSA.

Los vecinos de la casa baja número 16 de esta calle dieron anteaer tarde aviso á la autoridad del irresistible mal olor que hace dias notaban, y que, segun todos los indicios, procedia del piso principal donde, seguramente, debia haber persona ó animal muerto. El juez del distrito Sr. Rodriguez Trelles, el escribano Sr. Gallach y el médico Sr. Ballester, con la brigada de desinfeccion, acudieron á los pocos momentos de abrirse con ganzáa la puerta de la habitacion, presenciando un cuadro horroroso. Un cadáver de muger, tendido en direccion al balcon sin cabeza ni manos; los muslos, vientre y pecho en completa descomposicion, y las piernas desde las rodillas á los piés en mejor estado. Estaba desnudo y no tenia puesto mas que las medias de color granate. En el suelo se encontraron las prendas que adornan á una muger vestida con cierto coquetismo, y bordadas en unas enaguas las iniciales A. G. Tambien se encontró un cuchillo de amputacion y dos sillas como únicos muebles. La cabeza de la víctima apareció en un cuarto cerrado. Estaba completamente descarnada y los huesos correspondientes á los hombros separados perfectamente de su articulacion con el húmero. En la cocina se vieron dos botellas con éther sulfúrico y esencia de trementina. Las manos y los antebrazos no han sido encontrados.

El crimen parece envolverse en una aureola de misterio. Una muger jóven, casada, á quien llevan á una casa de las afueras, alquilada de intento para asesinarla; el cuchillo de amputacion, las botellas de éther y trementina, el fraccionamiento del cadáver... todo ello horroriza y hace constar la mayor serenidad del ánimo para la comision del delito; inteligencia en la separacion de los miembros, y algo más que el respeto al sumario nos obliga á pasar en silencio. Lo que es de notar es la circunstancia de que siendo casada, no se haya observado por su marido la desaparicion, y que no diera de ella cuenta á la autoridad. El juez Sr. Rodriguez Trelles, que sin descanso se ocupa en las diligencias del sumario, ha dispuesto sean analizadas algunas visceras por si la muerte ha sido producida por envenenamiento. El asesino no podrá escapar, seguramente, á las pesquisas de la autoridad y hasta se cree que no pasará mucho tiempo sin que sobre él caiga todo el peso de las leyes. La casa donde se ha perpetrado el crimen, es propiedad de D. Francisco Vilella á quien un *caballero* la alquiló en 31 de Mayo último. El hecho no puede precisarse en que fecha ocurriera.

FERIA DE VALENCIA.

Continúan los preparativos que se hacen con gran entusiasmo. Comenzará el 20 del corriente y terminará en fin del mismo. En el programa figuran: elevacion de aerostatos, fuegos de artifició, carreras de obstáculos y velocipedos; fiesta de los niños, certámenes de músicas civiles y militares, fiesta de la enseñanza, regatas, gran certámen de tiro, tómbola de flores, feria de ganados, corridas de toros en los dias 22, 23, 24 y 25, con *Lagaritjo*, *Frascuelo* (que probablemente asistirá, repuesto de su cogida) y *Espartero*, Juegos florales, manifestacion cívica, que resultará magnífica por los carros de triunfo que se están confeccionando y representan atributos de las artes, comercio é industria; y fiesta de la caridad. Al certámen musical se cree asistirán mas de 50 bandas.

SOBRE LOS ALCOHOLES.

Ayer se reunieron en el Ateneo mercantil los dueños de fondas, cafés, bottillerías, tabernas, etc. para pedir la abolicion de las

El Sr. J. C. Medicio, presidente de la comision ejecutiva, dió las gracias al rey, en nombre de todos, por la honra que habia dispensado á industriales y agricultores, y concluyó brindando por D. Luis I y toda la familia real.

El banquete terminó á las nueve y media de la noche.—*Dominguez*.

Carta de Madrid.

9 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque anoche se reunieron nuevamente en Consejo los individuos del gabinete, no se advierte animacion entre la gente política, como si ya empezara á notarse el marasmo que constituye, por regla general, la nota dominante en los interregnos parlamentarios.

Las cuestiones de personal que hoy se hallan pendientes de resolucion, no son bastantes, por sí para romper el hielo de la indiferencia, porque á lo sumo interesan á los interesados. Solo, si, diré á V. que para evitar rozamientos se ha acordado resolver estos asuntos en cada departamento entre el presidente del Consejo y el ministro del ramo respectivo.

Mañana por la mañana se celebrará el último... que, por ahora, presidirá la reunion. Él quedará firmada la combinacion personal, que será lo estrictamente necesario por lo mismo que muchos deservir los puestos oficiales y la lista de diputados.

Descartando toda esta clase de asuntos que de consignar aquí que, segun mis noticias, han parecido muy bien al Sr. Sagasta las ideas espuestas por el Sr. Moret en punto á la burocracia cuando se discutia en el Senado el presupuesto de Gobernacion, y estudia la manera de llevar algo de ese plan á la práctica, dado que ha adquirido el compromiso de hacer nuevas economias en el presupuesto de gastos, sin que se le oculten las dificultades con que va á tropezar, si á ello se decide, por lo mismo que habia de producir la transformación completa de las ruedas administrativas.

Comprendiendo el Sr. Sagasta que la salvacion del partido liberal estriba en la buena fe, con que debe proceder en materias económicas, procura hacer todo lo posible en este terreno, para lo cual ha instado ya á fin de que todos sus compañeros de gabinete comiencen sin levantar mano á redactar los presupuestos para el próximo ejercicio económico, con objeto de que puedan leerse el mismo día en que reanuden sus tareas las Cortes, introduciendo en ellos nuevas economias.

En opinion de todos, si se realizan estos propósitos, se afianzará para un nuevo periodo el partido liberal en el poder, pues de lo contrario la situacion está herida de muerte, hasta el punto de no faltar quien señale la vuelta de los conservadores para el mes de Febrero próximo y á esto obedece en concepto de los más la reunion que proyectan para el mes de Setiembre en Barcelona.

El gobierno actual tiene tambien el propósito de presentar el primer día de legislatura el proyecto de reforma del sufragio, así como desea que para entonces se haya hecho ya la adjudicacion de los cruceros que han de ser construidos por la industria privada.

Puede decirse que hoy el objeto principal de la preocupacion del momento para la opinion pública es el crimen misterioso cometido en la calle de Fuencarral.

Las insinuaciones hechas por una parte de la prensa, suponiendo existir influencias elevadas, ha producido ya algunas denuncias que provocarán la formacion de causas, razon por la cual me abstengo de todo género de comentarios.

Por otra parte como la causa está en el período de sumario la prensa solo se permite dirigir preguntas acerca de hechos y detalles sobre los cuales reconoce todo el mundo un carácter de extrañeza, porque no suelen observarse en la mayoría de los procesos, dadas las reglas conocidas del enjuiciamiento, y por ello preguntarse todos la razon que pueda existir para que el director interino de la cárcel modelo, intervenga en la sustanciacion de la causa, como se viene observando desde que comenzaron las diligencias sumariales.

Tampoco falta periódico que llama la atencion de las autoridades de la analogia que pudiera existir entre este proceso y el de los hermanos Marina, que sufrieron la pena de muerte porque hallándose tambien dentro de la casa, les condenaron todas las apariencias. El recuerdo indudablemente es oportuno, por lo mismo que algunos años despues por espontánea confesion de un criminal en su última hora quedó la verdad perfectamente esclarecida.

Ha venido á compartir el interés del pú-

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aitarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros nitramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Ams erdam, New York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DR. AYER,

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a

BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercadería en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 38.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 nd Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

Segun parecer unánime

de los médicos más notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las pildoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños e-puestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos desimétricos del Dr. Burgraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^a. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bola, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles

de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Triendas.—39.

En el taller

de D. Basilio Carmoija, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro; para los edificios á precios económicos; como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chas pas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

Mechas graduadas para evitar desgracias.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.